



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Prot.A3248/2024

Circular 35/2024

COOPERACIÓN PARA EL SANTUARIO
DE LOS MÁRTIRES MEXICANOS

A todo el Presbiterio diocesano:

Reciban un saludo de fraterna comunión en Jesucristo, Rey del Universo.

La Iglesia de Guadalajara ha tenido un impulso edificador de la comunidad de creyentes y de los espacios celebrativos, que podemos constatar cuando atravesamos la ciudad y el ambiente rural. Contemplando sus monumentos históricos, las comunidades más establecidas, los nuevos fraccionamientos y las periferias, por donde quiera vemos la edificación de iglesias. Pastoralmente ha sido patente desde el *Primer Sínodo Diocesano* la preocupación por la correcta administración de los bienes para la construcción. En un contexto más reciente, en el *II Sínodo Diocesano* surgió la necesidad de contar con un recinto propio que alojara las distintas celebraciones y reuniones diocesanas de forma masiva (*cf.* IV. Disposiciones 192). La respuesta fue el SANTUARIO DE LOS MÁRTIRES MEXICANOS. Como es del conocimiento de todos, se han dado pasos muy importantes en su cimentación, en la edificación de los muros, el techo, y más recientemente, poner el firme de la asamblea, el presbiterio, los columbarios y completar el Gran Vitral del presbiterio, entre otras cosas. Nada de esto hubiera sido posible, sin la diligente animación de los sacerdotes y el generoso apoyo de los fieles.

Estamos ahora a punto de dar el siguiente paso, actualmente pretendemos cerrar todo el espacio de la gran asamblea del Santuario y lo queremos hacer con la participación de las parroquias, como lo hicimos con el Gran Vitral. Por eso, convoqué a una reunión, el pasado 16 de mayo en el Santuario, a todos los *Vicarios Episcopales* y *Decanos* para proponerles, y explicarles con detalle el siguiente paso, que sería colocar las 10 ventanas y puertas que van cerrando alrededor de la gran asamblea celebrativa, y se les dio a conocer el presupuesto aproximado, que es de un millón de pesos por ventanal.

Con mucho entusiasmo fue acogida la propuesta por los *Vicarios Episcopales* y *Decanos* presentes, poniéndose un plazo de tres meses para que cada *Vicaría Episcopal* pueda asumir el costo de un ventanal. Desde luego, soy consciente de que no todas las *Vicarías Episcopales* y *Decanatos* están en las mismas condiciones económicas, y que este aspecto lo podemos considerar. Recogiendo su ánimo de cooperación y su preocupación por los tiempos de entrega, en algún *Decanato*, se puede dialogar con los que no consideran tener la capacidad económica, y establecer contacto con la *Economía Diocesana*.

Les recuerdo que esta cooperación es distinta de la aportación del 5% mensual por parroquia, a las comunidades que lo han descuidado les pido que renueven este compromiso, recordemos la importancia de no abandonar esta cooperación para el sostenimiento del Santuario. Que Cristo Rey y Santa María de Guadalupe les llene de fortaleza y bendición.

Guadalajara, Jal., a 2 de agosto de 2024.

+ *José Francisco Card. Robles Ortega*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
JAVIER MAGDALENO CUEVA PBR.
Secretario Canciller

